

**Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes
Dirección de Nivel Superior**

Jornada Institucional Trayectorias Estudiantiles

Marzo 2022

..



CORRIENTES
somos todos!



ENCUADRE JURISDICCIONAL

Contenido

ENCUADRE JURISDICCIONAL	1
Marco Político-Educativo	2
El Acompañamiento a las Trayectorias de los Estudiantes: sentidos y desafíos en el nivel superior	2
Desde donde partimos....	5
Reflexionemos: En búsqueda de la mejora	7
Generando las condiciones para la mejora	8

JORNADA INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

Marco Político-Educativo

En el marco de las políticas de Formación Docente Inicial, la Dirección de Nivel Superior de la provincia de Corrientes, en función de las necesidades específicas y ante los desafíos del contexto actual y emergente, se propone desarrollar como una de sus prioridades, acciones estratégicas que ponen el foco en las Trayectorias de los Estudiantes, dando continuidad a otras líneas de acciones complementarias, como ser los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, que se encuentran en la segunda etapa de ejecución.

La línea de Fortalecimiento de las Trayectorias de los Estudiantes y las Jornadas Institucionales se inscriben en uno de los componentes de la nueva etapa del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” Res. CFE N°407/21, como ser la Formación Institucional situada- centrado en el escenario institucional y con eje en la institución.

Esta línea de acción se enmarca en una estrategia de trabajo articulado entre la Dirección de Nivel Superior y el Instituto Nacional de Formación Docente en el marco de acuerdos federales, atendiendo a las prioridades del sistema formador provincial, que definen el recorrido transitado por la política educativa jurisdiccional.

El Acompañamiento a las Trayectorias de los Estudiantes: sentidos y desafíos en el nivel superior

En el escenario actual, el acompañamiento a las trayectorias formativas, constituye uno de los desafíos centrales que atraviesan todos los niveles educativos, debido al contexto de emergencia impuesto por la pandemia.

Si bien, es un tema que está en la agenda de todos los niveles de la gestión educativa, es preciso poner en común las concepciones acerca de las “trayectorias formativas”, y en torno al sentido del “acompañamiento a las trayectorias en la formación docente”.

Se definen las trayectorias formativas como recorridos que se transitan en “territorios” situados de cada Instituto, y desde la singularidad de cada estudiante, docente, directivo. (PNFP, 2015). Para el estudiante del nivel superior, en términos de Nicastro y Greco (2009), ese “recorrido o itinerario en situación” no es cualquier recorrido, tiene que ver con su formación docente, es decir, con el proyecto de hacerse maestros/as o

profesores/as, a través del recorrido por un camino situado en un contexto organizativo. A su vez, la organización nutre de relaciones pedagógicas que ofrecen sentidos y “dan forma”, sostienen, alientan o desalientan. Por eso, advierten las autoras, que al decir trayectorias hay una dimensión formativa. Para comprender esto, es preciso dejar en claro que no se trata de un camino que comienza en el nivel superior, sino que contiene los tramos y tramas previas en la formación que se resignifican en el nivel superior. Desde la concepción crítica de trayectoria sostenida por las autoras, la trayectoria formativa no es el estudiante ni del estudiante, es un “cruce” de trayectorias de todos los que hacemos formación docente. Pensar que la trayectoria no es de uno sino de varios, quienes, al entrelazar sus recorridos, hacen que devenga un sujeto formado o en formación. Las trayectorias en el nivel superior requieren abordarse desde un entramado complejo donde se entrecruzan los recorridos personales de los estudiantes- sus biografías escolares, condiciones socioeconómicas y culturales- la gestión institucional, las prácticas docentes de los formadores, las estrategias de enseñanza, así como la evaluación y sus resultados, el modo en que impactan en las trayectorias reales de los estudiantes que acontecen encarnadas con nombre y apellido.

Sin embargo, no se trata de preocuparse por las trayectorias sólo debido a que nos preocupa el sostenimiento de la matrícula de los Institutos; preocuparse por las trayectorias no se reduce a pensar que supone necesariamente “bajar” la calidad de la formación, la trayectoria formativa se constituye también de modalidades de relación pedagógica, de circulación de la palabra entre profesores y estudiantes, así como entre pares, de otras experiencias formativas.

El carácter crítico y problematizador que sostienen las autoras, contraría la idea individualista reducidas a las vicisitudes propias del proceso de formación del estudiante, porque involucra a la institución formadora en relación con el proyecto formativo que la orienta. Desde esta perspectiva, cuando la trayectoria pasa a ser una cuestión institucional es posible que la permanencia de los estudiantes mejore, se sostenga y esto tenga efectos en la matrícula. En este sentido, el foco está puesto en las condiciones de la formación como experiencia que en el logro de un resultado final que desestima el lugar de esta experiencia. Cuando decimos que la trayectoria de los estudiantes pasa a ser una cuestión institucional estamos pensando en dos condiciones: que se dispongan los tiempos, espacios y dispositivos para acompañar a un adulto en formación, y que se lo apele institucionalmente, desde dos lugares: el de estudiante y el de futuro/a formador/a. (PNFP, 2015).

La trayectoria como una cuestión institucional opera en un doble sentido: como “componente” porque forma parte de la organización misma y como “producción” porque es aquello que genera en términos formativos, el recorrido de un sujeto que se va haciendo docente. Los desafíos institucionales ante las trayectorias reales son los de asumir su heterogeneidad, y en función de ello, trabajar con las condiciones que hacen que se sostengan. (PNFP, 2015).



Las “trayectorias reales” (Terigi, 2010), a veces no encauzadas o discontinuas, engrosan las estadísticas del abandono, a fin de evitarlo, el equipo directivo, deberá relevar las unidades curriculares donde se registran más dificultades y mayor porcentaje de desaprobación, que ponen en riesgo la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esto supone una corresponsabilidad del equipo directivo y docente, que llevará a interpelar de qué modo las decisiones relativas a la gestión institucional, al desarrollo curricular, a la implementación de las normativas vigentes, generan las condiciones que permiten un desarrollo más fluido de las trayectorias de los estudiantes, a la vez que enriquecen su sentido formativo.

Acompañar trayectorias formativas, iniciarlas, sostenerlas, potenciarlas tiene que ver con un trabajo colectivo que se pone en marcha porque entre equipo directivo y docente se habilitan preguntas necesarias: ¿de qué modos construimos nuestro proyecto formativo? ¿Qué modificar cotidianamente para que tenga sentido para nuestros estudiantes, futuros docentes?

Acompañar las trayectorias tiene que ver con ayudar a otros a la construcción de sentidos, mediante dispositivos pedagógicos que pongan en relación las diferentes unidades curriculares, el diálogo entre teoría y práctica, el aprendizaje de ser estudiante de nivel superior, y a la vez de estar siendo formado como docente.

Objetivos de la 1ra. Jornada Institucional:

Centrar la mirada en las trayectorias estudiantiles interrumpidas y debilitadas, haciendo foco en los nudos críticos que las generan.

Construir acuerdos del equipo docente en clave de dispositivos, acciones y estrategias que fortalezcan las trayectorias de los estudiantes.

Fecha: 30 de marzo

Duración: 4 horas

Responsables: Equipo de Gestión Institucional y CIPE

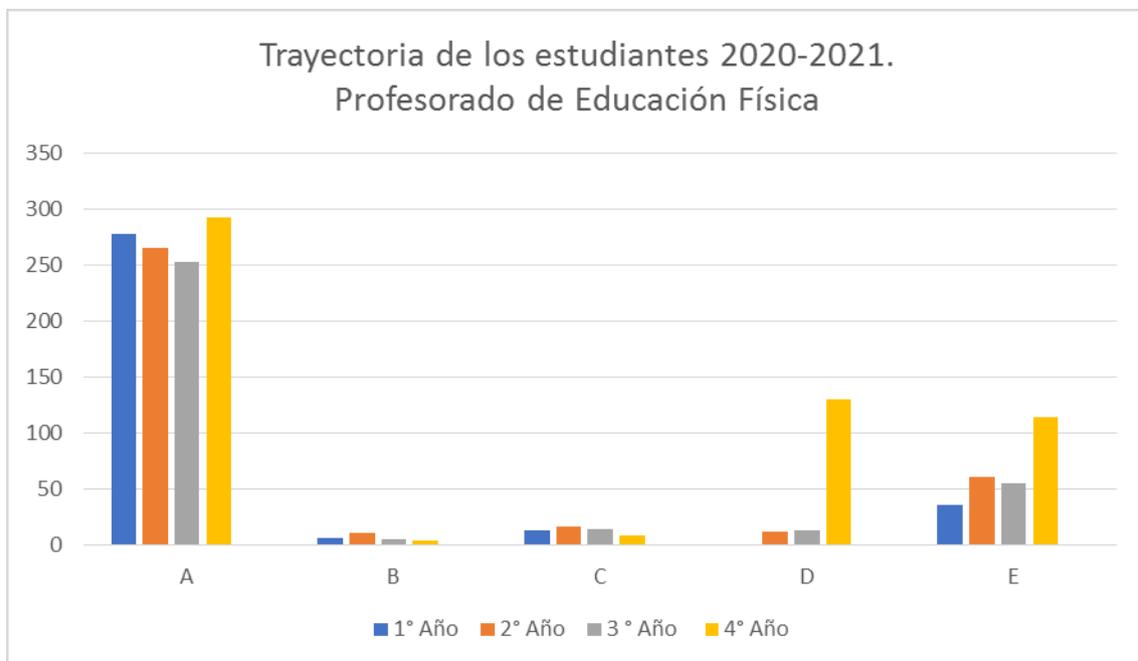
Participantes: Docentes, CIPES, Estudiantes, y otros actores institucionales involucrados en las Trayectorias de los Estudiantes.

Instituto Superior de Formación Docente I.S.E.F Prof. Antonio Álvarez

Desde donde partimos....

A continuación, realizamos la devolución de los datos ofrecidos por el Instituto Superior de Educación Física Prof. Antonio Álvarez, que se presentaron a la Dirección de Educación Superior enmarcados en diferentes acciones para conocer o tomar decisiones.

Los invitamos a volver a mirarlos, para que en diálogo con otros datos con los que seguramente el Instituto cuenta, se constituyan en herramientas para enunciar los principales problemas que se buscan superar en la institución, y se consensuen estrategias y acciones que se pondrán en marcha para superarlos.



A. Cantidad de estudiantes matriculados en 2020

B. Cantidad de estudiantes matriculados en 2020 que no se inscribieron para cursar unidades curriculares del segundo cuatrimestre del 2020

C. Cantidad de estudiantes matriculados en 2020 que no se inscribieron para rendir en turnos de exámenes durante el 2020.

D. Cantidad de estudiantes matriculados en el profesorado seleccionado, que no se inscribieron para cursar unidades curriculares del primer cuatrimestre 2021

E. Cantidad de estudiantes matriculados que no han regularizado las unidades curriculares del primer cuatrimestre 2021.

Nombre del Profesorado	Egresados			
	2017	2018	2019	2020
Profesorado de Educación Física	122	90	108	189

Información obtenida del relevamiento de egresados 2017-2020.

A su vez, el recorte de la información presentada en el cuadro siguiente se ofrece como pretexto para pensar y pensarnos como colectivo: ¿en qué medida favorecemos procesos formativos centrados en el análisis de la práctica y la construcción de la intervención pedagógica? ¿El abordaje de la práctica acompaña a los estudiantes en el proyecto de hacerse maestros/as o profesores/as?

Muchas veces nos interrogamos sobre la pertinencia de la inmersión temprana en las escuelas asociadas, sobre la implicancia que puede tener para el estudiante, especialmente el de primer año. Tal vez, ésta pueda constituirse en una oportunidad para problematizar sobre el asunto, y avanzar hacia la generación de propuestas colectivas que involucren a los estudiantes en sus aprendizajes y favorezcan el desarrollo de habilidades para conocer, analizar, comprender la realidad educativa e inscribir en ella su propia actuación.

Capital	ISEF Prof. Antonio Álvarez	Elegimos dicha Institución ya que nuestros residentes realizan sus Prácticas docentes en ella generando experiencia de alto valor pedagógico. Considerando que tiene la Orientación en Educación Física, pretendemos despertar interés por la carrera desde estas instancias, generando espacios de interacción con docentes y estudiantes de nuestro IFD, utilizando el juego, la recreación y el deporte como medios para lograr dicha socialización. Si bien ya existe articulación entre ambas instituciones, entendemos que podremos contribuir a la revinculación pedagógica de los estudiantes del nivel secundario mediante el desarrollo de un trabajo colaborativo, además del valor formativo para los futuros docentes de Educación Física. Este proyecto estará dado a través de actividades propias del área de Educación Física buscando fomentar en los adolescentes el sentido de pertenencia institucional, el compromiso que conlleva el formar parte de un equipo, la integración con sus pares y docentes; también el disfrute de las actividades recreativas y deportivas favoreciendo la reintegración a la escuela, a efectos de completar sus trayectorias estudiantiles.
---------	----------------------------	--

Información obtenida del Diagnóstico de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional Modalidad Revinculación Pedagógica Estudiantes de Niveles Obligatorios. Año 2020

Reflexionemos: En búsqueda de la mejora

Propuesta de Trabajo para el desarrollo de la 1ra. Jornada Institucional

Momentos de la Jornada

Primer Momento:

Presentación de los objetivos de la Jornada

Estado de situación institucional en relación con las trayectorias estudiantiles interrumpidas, debilitadas e intermitentes.

Segundo Momento:

-Agrupamientos de Profesores por carreras docentes con Coordinadores de Carreras

Los docentes se agruparán por campos de formación a fin de detectar los nudos críticos que generan las trayectorias debilitadas e interrumpidas, y acordar acciones en torno al fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles, en la matriz que se encuentra en la [Propuesta de trabajo](#) para los agrupamientos de Profesores por carrera.

-Propuesta para los Estudiantes de carreras docentes:

Agrupamientos de Estudiantes: 3 (tres) estudiantes por cada división y carrera docente.

El CIPE enviará un formulario google para relevar la voz de los estudiantes en torno a sus trayectorias. Se espera que responda al menos el 50% de los estudiantes por cada división y año de la carrera.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScL4cJM89787wpGh9oUlky5X-pmZIScdm2CSJt_8NH9DAXPhA/viewform

Tercer Momento:

-Plenario

Cada carrera mediante su portavoz, presentará una síntesis de los nudos críticos, los acuerdos y acciones propuestas para fortalecer las Trayectorias de los Estudiantes. Entregará [Propuesta Trabajo](#) en formato digitalizado al Coordinador de Carrera.

Generando las condiciones para la mejora

POST JORNADA

El Equipo de Gestión considerará los acuerdos construidos por el equipo docente en la jornada, y la información proporcionada por los estudiantes, como insumo para la toma de decisiones, y sistematiza las acciones propuestas en cada carrera durante la Jornada que serán explicitadas en la Planilla APÉNDICE I para acceder a los fondos correspondientes. En la misma, se deberá explicitar las acciones específicas para fortalecer las Trayectorias Estudiantiles. Podrá considerar las distintas opciones para el destino de horas institucionales asignadas exclusivamente a profesores del ISFD, propuestas en el **Documento “Línea de Financiamiento para el Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles en las Instituciones de Formación Docente”** (p.4). El valor de las horas institucionales corresponde al equivalente de las horas superiores jurisdiccionales que asciende al monto de \$1.180,07 (sin ninguna bonificación). Para la asignación del financiamiento, tener en cuenta los rubros elegibles, y su distribución en porcentajes, definidos en el documento citado.

Fe de erratas: de acuerdo a lo informado por el Equipo Nacional INFoD, hay un error en los montos en el Doc. Orientador Línea de Financiamiento para el Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles en las Instituciones de Formación Docente, p.5- Por ello, se deberá tomar en cuenta los montos definidos según matrícula, establecidos en la Res. CFE N° 3944/21 ANEXO I Financiamiento pp.3-4

-Fecha de carga y envío del Formulario en línea y Planilla adjunta APÉNDICE I: 7 de abril 2022

Tiempo de ejecución de los fondos: 6 meses

Plazo de rendición de los fondos: 90 días después de finalizar la ejecución

-Fecha de Presentación del Proyecto de Fortalecimiento de las Trayectorias 2022: 18 de abril 2022, a la dirección de correo gestionacademica@dgescorrientes.net

Formular el Proyecto de Fortalecimiento de las Trayectorias 2022, de acuerdo a las acciones indicadas en el formulario enviado al INFoD, explicitando los siguientes componentes:

-Fundamentación: fundamentar la propuesta tomando en cuenta los nudos críticos detectados que se pretenden abordar y resolverlos mediante la propuesta de acciones.

- Objetivos
- Desarrollo de la Propuesta: Acciones. Responsables. Destinatarios. Cronograma
- Registro y sistematización de la información
- Indicadores y evidencias de logros del proyecto
- Seguimiento, monitoreo y evaluación
- Financiamiento: de acuerdo a lo enviado en Formulario y Apéndice I
- Anexo: [Propuesta Trabajo](#) para los agrupamientos de profesores por carrera.

Documentos de referencia

-Jornadas Institucionales Marco general para el inicio del ciclo lectivo 2022 para Institutos Superiores de Formación Docente. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela.

-Línea de Financiamiento para el Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles en las Instituciones de Formación Docente. Documento orientador, febrero 2022.

Los Documentos de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles del INFoD, podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wBh0c7gSjUCsHN6Yig0mABHoytxdq8e6?usp=sharing>

Bibliografía consultada

Nicastro, S. y Greco, M.B. (2009) Entre Trayectorias. Capítulo 1 Trayectorias y formación en el contexto educativo. Rosario. Homo Sapiens.

PNFP (2015). Material del Trabajo Ciclo de Directivos

Terigi, F. Trayectorias escolares. Conferencia “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares” 23 de febrero de 2010.

Terigi, F. (2014) “Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas”. En Marchesi, Blanco y Hernández. *Educación inclusiva. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. 71. Metas educativas 2021. Fundación Mapfre. OEI.



[1] Anexo I de Res. MEN N° 3944/21 Proyecto de Fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles en las instituciones de formación docente